



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:39425/2017

VISTO las presentes actuaciones en las que la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” solicita la designación interina de la Prof. Silvia Alejandra TABBIA ASIN (legajo 53672) y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 10 por la Dirección General de Personal y a fs. 11 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Reconocer los servicios prestados con carácter interino en la Escuela Superior de Comercio “Manuel Belgrano” a la Prof. Silvia Alejandra TABBIA ASIN (legajo 53672), en el dictado de las horas cátedra de Tecnicatura Superior Universitaria (cód. 228), desde el 24 de julio de 2017 y hasta el 31 de enero de 2018,

-Tres (3) horas cátedra de Taller de Práctica Profesional I

-Cuatro (4) horas cátedra de Taller de Práctica Profesional II

ARTÍCULO 2.- La nombrada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ae

